

## CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a cabo en el Recinto Oficial ubicado en el Salón de Cabildo **BENITO JUAREZ GARCÍA**, de esta Presidencia Municipal; el día **jueves 19 de marzo del 2020, a partir de las 13:00 hrs**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la Iniciativa de reforma a los artículos 20 y 21 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la Iniciativa para adicionar una fracción V al artículo 49 y reformar la fracción I del artículo 53 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.
- 5.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la Iniciativa de reformar los artículos 25 y 27 y adicionar los artículos 27 Bis y 27 Ter a la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- 6.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en el que se atienden las observaciones realizadas por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de Secretaría de Gobierno del Estado al dictamen 18/18-21 referente a la donación a favor de Gobierno del Estado de Guanajuato de las fracciones del terreno para la construcción del Eje Metropolitano.

- 7.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública referente a la resolución y ejecución del procedimiento de reversión del inmueble que en su momento fue donado a la sección 45 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.
- 10.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

**ATENTAMENTE**  
**SILAO DE LA VICTORIA, GTO; 18 DE MARZO DEL 2020**  
**“CIUDAD DE VANGUARDIA”**

**LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

- 6.-** Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito que contiene las solicitudes de conformidad municipal para prestación de servicios de seguridad privada en el municipio de Silao requerida por las siguientes empresas:
- a) Integration Logistics and Safaty Planning S. de R.L. de C.V.
  - b) Seguridad Privada Industrial Omega, S.C.
  - c) Grupo Asesor de Seguridad Privada Alcano, S.A. de C.V.
  - d) CYMEZ, S.A. de C.V.
  - e) Bryan Luis Enrique Galván Rodríguez (Seguridad Privada Patrimonial)
- 8.-** Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la iniciativa del Reglamento de Panteones para el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.
- 9.-** Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la iniciativa mediante la cual se deroga el capítulo octavo del Reglamento de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Silao, Guanajuato y se expide el Reglamento en Materia de Seguridad Privada para el Municipio de Silao de la Victoria.

